REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

AND
AUTORIDAD NACIONAL DE DESCENTRALIZACIÓN

ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JUNTA COMUNAL DE BELLA VISTA

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de la Ley No. 6 de 2002; la Ley 66 del 2015, que modifica la Ley 37 de 29 de junio de 2009, que establece sobre la participación ciudadana en la determinación de los proyectos priorizados que podrían ser ejecutados con los fondos provenientes del IMPUESTO BIEN INMUEBLES (IBI) se realizó la consulta ciudadana.

En la fecha siguiente:
Lunes 21 de marzo de dos mil veintidós (2022).

En el Corregimiento de : Bella Vista, Parque Urracá – La Cresta y B. Viejo
Distrito : Panamá
Provincia : Panamá

Hora de inicio : 6:18 p.m.
Hora de cierre : 7:53 p.m.

La comunidad partícipe indicó las siguientes necesidades:

No.	NECESIDAD	COMUNIDAD
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ESPACIO PARA FIRMA DE LOS PARTICIPANTES
Con la participación de los siguientes funcionarios:

N°	Nombre y Apellido	Firma	Institución	Tel. o Cel.
1			Alcalde del Municipio de Panamá	506-9600
2	Ricardo Domínguez		Honorable Representante del corregimiento de Bella Vista	500-5228
3	Benjamín Montenegro		Director de Participación Ciudadana y Transparencia de la Alcaldía de Panamá	506-9700
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ

AND
AUTORIDAD NACIONAL DE DESCENTRALIZACIÓN

21-3-2022

Concluida la presentación del proyecto, los asistentes participaron, expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios:

Nombre : Gisela Matek, residente de Bella Vista

Cédula :

Comentarios : no tenemos gramas, hay presupuesto para Mejora los jardines, pero no helos Visto Mejoras en las gramas, hay presupuesto para el Parque pero no veo elementos para eso.

Nombre : Samir Far

Cédula : PE-10-541

Comentarios : adquisición de terreno para un posible parque, como podemos hacer obsiones para hacelo posible y que no sea postrado en 5 años.

Nombre : Carlos Gonzales

Cédula : 8-392-489

Comentarios : Solicita que invirtiera en la Cera, es una medida grande donde han desaparecido y otros se han deteriorado, no hay aceras en la Calle 42, Calle Colombia, la 45. no podemos pasar por las Caras parqueados hace enfasis

Nombre : Lorenzo Alessi

Cédula :

Comentarios : Programa de poda, la grua se daño hay partes que la grua no llega quisiera saber si se puede contar con una mas grande, lo pregunta al alcalde que quiere el parque en la Costa Cerro el lo prometio.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ

AND
AUTORIDAD NACIONAL DE RESTAURACIÓN

21-3-2022
Invalmaca 7:53PM

Concluida la presentación del proyecto, los asistentes participaron, expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios:

Nombre : Zoraida Chong

Cédula : 6 702 430

Comentarios : Los Muros que se van a Construir serán de Propiedad Privada? Fortalecer el Proyecto para reciclaje, separar los desechos y que las Aceras cuenten con Movilidad para personas con discapacidad.

Nombre :

Cédula :

Comentarios :

Nombre :

Cédula :

Comentarios :

Nombre :

Cédula :

Comentarios :

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

Proyecto propuesto con fondos del Impuesto de Bien Inmueble (IBI)

INFRAERSTRUCTURA

- Culminar con los trabajos de infraestructura vial, aprobado por ATTT, incluye reparación, mantenimiento y pintura de aceras y rampas, hitos de metal, recuperación de aceras, letreros y resaltos. (Bella Vista Viejo y La Cresta)

Finalizadas las observaciones e intervenciones de todos los involucrados, se procedió a la votación a manos alzadas.

Se registraron, firmaron y facultaron para votar 66 personas en la lista de asistencia la cual se cerró ante los presentes.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor: 58 Votos en contra: 0 Abstenciones: 8

En consecuencia, la consulta ciudadana fue: Aprobada ✓ rechazada

Solicitada una segunda consulta

Proclamado el resultado, se procedió a dar por cerrada la Consulta Ciudadana. A continuación, se levantó el acta correspondiente y se leyó la misma en el corregimiento de Bella Vista 7:53 pm del día lunes 21 de marzo de dos mil veintidós (2022) se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos:

Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes:

Nombre: Julio De Santos Firmas: Julio De Santos Cédula: N-17783

Nombre: Gina Latoni Firmas: G Latoni Cédula: N-20-76

Nombre: Daniel Greilemberg Firmas: D. Greilemberg Cédula: 8-166404

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

AND
AUTORIDAD NACIONAL DE DESCENTRALIZACIÓN

PROYECTOS PRIORIZADOS

Luego de revisadas todas las necesidades expresadas por la comunidad, se somete a votación y se priorizan los siguientes proyectos:

Barrio La Cresta:
Construcción de las veredas y rampas en diferentes sectores del Barrio La Cresta en el Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá.

Mejoramiento de las escaleras y el sistema de riesgo de los Jardines Educativos en el Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá.

Barrio Bella Vista Viejo:
Construcción de las veredas y rampas en diferentes sectores del Barrio La Cresta en el Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá.

Mejoramientos de las áreas verdes en diferentes sectores del Barrio de Bella Vista Viejo en el Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá.

.....

Para priorizar los proyectos y, a la vez, efectuar cambios en los mismos deberán cumplir con las normas legislativas vigentes, artículos del 136 al 136-E de la Ley No.37 de 2009, modificado por la Ley No.66 de 2015 y las normas administrativas predeterminadas.

V.B. DIGT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN
CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

66

LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA

Fecha: Lunes 21 de marzo de 2022 **Hora: 6:00 p.m.** **Lugar: PARQUE URRACÁ**

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
1	Juan Manuel Sierra	3-321-190	52	M	6673-8414	
2	Marialorena Jaén	8-830-612	42	F	6612-0311	
3	Carlos Chassin	8-712-1951	44	M	6615-3065	
4	Javier Marín Fernández	N-22-890	61	M	6401-9441	
5	Marcos Gateño	4-157-298	58	M	6678-7737	
6	Michelle Zarak	8-303-751	52	F	6613-3641	
7	Fernando Cespedes	8-413-391	49	M	6613-8757	
8	Selma Abadi de Zalcer	8-175-947	64	F	6612-1535	
9	Lorena Milares	8-482-408	44	F	6670-1537	
10	Ricardo Zarack	8-190-181	75	M	223-3209	
11	Victor Paris R.	8-280-213	54	F	6495-7220	
12	Ariela Zalcar	8-797-371	35	F	6676-4517	
13	Gina Latoni	N-20-76	60	F	6982-6851	
14	José Espinoza Romero	E-8-161616	70	M	6577-9433	
15	Sergio Yurman	E-8-100781	55	M	6480-4585	

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA
CIUDADANÍA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA

Fecha: Lunes 21 de marzo de 2022 **Hora: 6:00 p.m.** **Lugar: PARQUE URRACÁ**

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
1	Beatriz Victoria Dibo	PE-1-852	85	F	6808-6777	
2	Darien Montañez Tello	8-712-1903	44	M	6491-6600	
3	Carlos Noya Alvarado	N-20-1351	74	F	6677-5314	
4	Marcela Abadi Zaltzay de Cohen	8-191-780	67	F	6670-6734	
5	Maria Heilbron Calonge	3-66-151	65	F	6672-7573	
6	Arielle Kadoch de Zaltzay	E-8-101536	40	F	6747-8010	
7	Carlos Alfredo Chang Lara	6787045	32	M	6257-7152	
8	Ilicena Maria Malek Gonzalez	8-858-537	29	F	6090-6640	
9	Mell Achora	8-875-941	30	F	6948-9789	
10	Samir Farr Ghitis	PE-10-541	43	M	275-7550	
11	Mario Piqueras Guillen	8-472-917	47	M	6997-4470	
12	Romelia Cedeño	6-67-193	59	F	6690-2333	
13	Luis Antillano	E-8-103313	49	M	6219-1817	
14	Mylena Martinelli	8-285-283	54	F	6673-2532	
15	Giullia De Sanctis De Ferrari	N-17-783	58	F	6612-9164	

V.B. DPCT.

ALCALDÍA DISTRITO DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA

Fecha: Lunes 21 de marzo de 2022 **Hora: 6:00 p.m.** **Lugar: PARQUE URRACÁ**

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
1	Soodabeh Salence	E-8-86545	41	F	62385607	
2	Alicia Ortega Duran	8-160-863	70	F	6678-5345	
3	Nilma de Palacio	8-137-105	73	F	6617-5960	
4	Maria Spiegel	9-122-1153	59	F	6613-5859	
5	Raquel Morales	8-252-961	03	F	6678-0606	
6	Zoraida Chong	6-702-93	44	F	6431-2024	
7	Evodelis Urrutia	8-277-39	61	F	6613-5242	
8	Paula Pino	8-930-1151	24	F	6672-6826	
9	Giacomo Tuno	PE-14-861	28	M	6219-6850	
10	Manuel Aleman	8-804-1158	30	M	6780-4242	
11	Erick Diaz	8-799-770	35	M	6701-0866	
12	Cinthya Delucy	2-137-334	30	F	6146-6705	
13	Nessim Bekhor	8-238-425	58	M	6679-7737	
14	Mariela Aragon Chiari	8-231-667	57	F	6620-2867	
15	Ariel Friedman	8-494-470	46	M	6520-6340	

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA

Fecha: Lunes 21 de marzo de 2022 **Hora: 6:00 p.m.** **Lugar: PARQUE URRACÁ**

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
1	Mónica Arosemena	PE-6-977	57.	F	6747-70-86.	
2	Lorenzo Alessi Mf.	8-257-171	55	M	6616-2489.	
3	Arturo Pustes	N-20-856	55	M	6613-7738	
4	Natalia Rodríguez	8-513-2500	44	F	66 11-5248	Natalia H. Young R.
5	Daniel Geilenberg	E-8-166404	30	M	6301-6038	
6	María de Vía Zorak	PE-8-452	46	F	+34 639 973330	
7	Vicky Aleman	8-173-133	65	F	6613-7474	
8	Liz Saavedra	8-929-849	23	F	6223-3201	
9	Carlos Gonzalez	8-392-489	61	M	6617-2567	
10	Sara Cardenas	8-095-743	51	F	6233702.	
11	María Eugenia Cerbaud	8-144-626	77	F	66143231	
12	Omar A. Rodríguez	8-987-405	46	M	66787703	
13						
14						
15						

V.B. DIGT.

CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA

Fecha: Lunes 21 de marzo de 2022 **Hora: 6:00 p.m.** **Lugar: PARQUE URRACÁ**

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
1	Gloria Wieselmann	8-733-1636	42	F	6679-0839	
2	Ana Palacios	8-304-428	53	F	6030-0021	
3	Irma Lee Penalba	8-504-627	47	F	6680-2064	
4	Ignacio Muñoz	8-792-473	36	M	6672-2492	
5	Omaira Santos	9-211-783	47	F	6615-2687	
6	Kumar Padilla	8-313-516	52	M	6616-4283	
7	Carolina Rodriguez	E-8-101429	45	F	6678-4052	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA

Fecha: Lunes 21 de marzo de 2022 **Hora: 6:00 p.m.** **Lugar: PARQUE URRACÁ**

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
1	Jesus del Cid Rodriguez	8-727-1304	42	M	6827-2421	
2	ABDiel D. ARAUZ	4-725-693	51	M	6618-4677	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

V.B. DPCT

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

INFORME # 012 - 2022

CONSULTA CIUDADANA CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA:	Fondos de Descentralización Impuesto de Bien Inmueble (IBI) **Barrio La Cresta:** • Construcción de las veredas y rampas en diferentes sectores Del Barrio La Cresta en el Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá. • Mejoramiento de las escaleras y el sistema de riesgo de los Jardines Educativos en el Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá. **Barrio Bella Vista Viejo:** • Construcción de las veredas y rampas en diferentes sectores Del Barrio La Cresta en el Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá. • Mejoramientos de las áreas verdes en diferentes sectores del Barrio de Bella Vista Viejo en el Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá.

Consulta Ciudadana en el Corregimiento de Bella Vista: APROBADA			
FECHA:	Lunes veintiuno (21) de marzo de dos mil veintidós (2022)	**LUGAR:** Parque Urraca Bella Vista **HORA DE INICIO:** 6:00 p.m. **HORA DE CIERRE:** 7:53: p.m.	
INFORME PREPARADO POR:	Departamento de Participación Ciudadana	**DIRIGIDA POR:**	Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

AUTORIDADES PRESENTES:

RICARDO DOMÍNGUEZ
Honorable Representante
Corregimiento de Bella Vista

CATERINA SÁENZ
Honorable Representante Suplente
Corregimiento de Bella Vista

Alcaldía del Distrito de Panamá

BENJAMÍN MARTÍNEZ
Jefe
Participación Ciudadana

VIELKA RAMÍREZ
Departamento de
Participación Ciudadana y Transparencia

Junta de Desarrollo Local

SOODABEH (SUDY) SALANCE
Presidenta
Barrio La Cresta

MARÍA LORENA JAÉN
Presidenta
Barrio Bella Vista Viejo

DESARROLLO DE LA CONSULTA:

-Decretar la hora de inicio seis y veintinueve pasados meridianos (6:18 p.m.) e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá. Mención de los instrumentos jurídicos que permiten y validan la realización de la Consulta Ciudadana.

-Palabras por parte del Honorable Representante, Licdo. Ricardo Domínguez

-Indicar cierre de exposición y decretar el inicio de preguntas, sugerencia y comentarios.

-Comunicar el cierre de periodos de: preguntas, sugerencias y comentarios.

-Anunciar el proceso de aprobación o desaprobación de los proyectos sometidos a Consulta Ciudadana.

-Notificar el resultado de la votación.

-Firma del acta por parte de autoridades y miembros de la comunidad participante.

-Decretar el cierre de mecanismo de Consulta Ciudadana, hora de finalización ocho y quince pasados meridianos (7:53p.m.).

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ. INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA.

-PALABRAS DE BIENVENIDA A MIEMBROS DE MESA PRINCIPAL Y CIUDADANOS PRESENTES POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ–JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Siendo las 6:18 p.m. del día de hoy 21 de marzo de 2022, la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia da inicio a este acto avalado en el Capítulo Séptimo VII, Artículos 24 y 25 que indican lo siguiente: "Las instituciones del Estado, en el ámbito nacional y local, tendrán la obligación de permitir la participación de los ciudadanos en los todos los actos de la administración pública que puedan afectar los intereses y derechos de grupos de ciudadanos, mediante las modalidades de participación ciudadana que, al afecto de la presente Ley de Transparencia, estipulada en el Número 6 del 22 de enero del 2002. En cumpliendo de los principios de transparencia que rigen los actos del Municipio de Panamá notificamos se toman fotos y se pasa una lista de asistencia la cual los asistentes deben firmar para validar que asistieron en este mecanismo de participación ciudadana. No siendo más, como primer punto tenemos unas pequeñas palabras por parte de la Junta Comunal. Démosle la bienvenida al Honorable Representante del Corregimiento de Bella Vista, al señor Ricardo Domínguez

-INTERVENCION DEL HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, LICDO. RICARDO DOMÍNGUEZ:

Buenas tardes a los vecinos, en especial a los vecinos del Barrio de Bella Vista, igualmente a todos los vecinos del Barrio La Creta.

Esta es la tercera Consulta Ciudadana que estamos haciendo para los proyectos que tienen que ver con la descentralización. Nosotros comenzamos la semana pasada; primero en El Carmen el lunes pasado, posteriormente el miércoles pasado fuimos a El Cangrejo, hoy estamos haciendo la consulta de La Creta y el Barrio Bella Vista y mañana sería la última en el Soho Mall para el Barrio de Obarrio.

Lo primero que hicimos hace varias semanas fue reunirnos con los presidentes de la Junta de Desarrollo Local para explicarles más o menos la metodología que íbamos a tener, donde cada presidente presentó los proyectos de los que vamos a hablar el día de hoy cada una de las presidentas de los proyectos que ellas tienen conversados con varios residentes para entonces esos proyectos sustentarlos, escuchar las recomendaciones de los vecinos y entonces llevarlos a votación. También todos los vecinos pueden presentar algún proyecto que tengan en mente para también llevarlo a votación. Después de todas estas consultas, vamos nuevamente a reunirnos con los presidentes de la Junta de Desarrollo Local para ver cuáles fueron por barrio los proyectos en su orden de importancia, según la votación, para ver con los dineros que tenemos disponibles cuáles van a ser los proyectos que alcancen con ese dinero, para entonces nuevamente llamar a toda la comunidad y que sea por votación y que entonces que el Municipio de Panamá licite estos proyectos. Queremos quedar claros

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPIO DE PANAMÁ

que estos dineros que Bella Vista hoy tiene disponibles son alrededor de 1.7 millones de dólares; estos no son licitados por la Junta Comunal, sino que son licitados por el Municipio de Panamá. Ellos son los que al final hacen los pliegos y licitan los proyectos. En comunicación con los diferentes presidentes también llegamos a un acuerdo de reservar de los 1.7 alrededor de medio millón para, que es el único proyecto que estamos nosotros directamente como Junta Comunal apoyando, que es el de la renovación del Parque Harry Strunz en Calle 50 del Barrio de Obarrio; y para un poquito el porqué. Tenemos que entender que los demás parques han sido intervenidos como es el parque de El Carmen, se le han arreglado y adecuado todas las aceras, el parque de Vía Argentina entró en el proyecto, el Parque Andrés Bello, totalmente renovado y el Parque Urraca fue también hecho con los dineros de la descentralización que les tocaba a la Junta Comunal de Bella Vista hace ya varios años, donde se renovó todo el parque. El Parque Harry Strunz tiene un problema grave, donde los que lo conocen, ese parque queda en Calle 50, ese parque está por debajo de la calle y ese muro que da hacía Calle 50 está a punto de caerse y va a poner en peligro a los asistentes, todos los vecinos que asisten a ese parque; además del cambio de tuberías que necesita por las grandes inundaciones que tiene ese parque cuando llueve porque no tiene un desagüe adecuado; allí a ese parque le entra agua por Calle 50, por la Calle 59, por la Calle 58 y drena muy lentamente. Entonces, creemos que ese parque no lo podemos dejar perder y se está haciendo un estudio con la Universidad Tecnológica, donde ellos van a presentar mañana en Obarrio lo que han adelantado para entonces reservar ese dinero, por lo menos, para la primera etapa de reconstrucción del parque que es la reconstrucción de la parte más peligros que es el muro y la parte de la tubería. Y lo demás sabemos, más lo menos por lo que hemos escuchado en las otras dos consultas, muchos piden las aceras, la renovación, recuperación, reconstrucción de aceras de los diferentes barrios y la idea sería entonces ponernos de acuerdo con todos los presidentes y asignar un presupuesto para las aceras y que entre todas las juntas de desarrollo local identifiquemos para que sea una sola licitación para que el metro cuadrado sea mucho más económico a que lo hagamos por barrio.

Entonces, nuevamente, esa es la metodología que los presidentes presenten y que después si algún vecino tiene una sugerencia también lo presente para entonces llevarlo a votación y ver cuáles serían el orden de los proyectos en votación. Solamente les pedimos que hablemos directamente de proyectos, no hablemos de problemas en general porque o si no nos alargamos. Para los problemas en general podemos hacer otras reuniones porque sabemos que hay problemas de la basura, problemas de ciertas cosas; hoy día la basura está por toda la ciudad, hay problemas, pero son proyectos que no entran en el tema de hoy que son dineros de la descentralización. Los dineros de la descentralización se pueden usar en ciertos puntos específicos, no se pueden en otros tipos de gastos, por ejemplo, contratación de personal, no se pueden comprar terrenos; tienen ciertas limitantes en los que se pueden utilizar. Así que, sin más, le damos la palabra nuevamente a los encargados del Municipio, del Departamento de Descentralización para dar entonces inicio a esta Consulta Ciudadana. Muchas gracias.

V.B. DIRECT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Agradecemos al Honorable Representante del Corregimiento de Bella Vista por su intervención. También tenemos con nosotros a la Sra. Vielka Ramírez que a nombre del Señor Alcalde José Luis Fábrega dará unas palabras de bienvenida.

–INTERVENCION DE LA LICDA. VIELKA RAMIREZ EN REPRESENTACIÓN DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ:

Buenas tardes a todos y todas. Departe del Ingeniero José Luis Fábrega, unos cordiales saludos reciban todos. Agradecidos de que se encuentren hoy aquí haciendo uso del derecho de la participación ciudadana, donde la comunidad tiene la oportunidad de tener voz de opinar, la oportunidad de hacerse sentir y poder de esta manera dirigir de manera certera a las autoridades cuál es el camino que seguir, cuáles son las cosas que les preocupan a ustedes, cuáles son las necesidades inmediatas y las prioridades que tienen. Así que, nuevamente, muchas gracias por estar aquí haciendo uso de esto que es sumamente importante que es la participación ciudadana. Ojalá más ciudadanos participaran a la convocatoria porque este es el momento de poder decir estamos de acuerdo, sentimos que hay otras prioridades en la comunidad, así que no dejen de hacerlo, hacer uso de este derecho, de esta consulta y de siempre ser una guía para las autoridades de la comunidad. Gracias por estar aquí.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

También nos acompañan en la mesa principal la Presidenta de la Junta de Desarrollo Local de Bella Vista Viejo, María Lorena Jaén; y la Presidenta de la Junta Local de La Cresta, la Sra. Soodabeh Salence, a quienes, a cada una, les daremos la oportunidad para que presenten los proyectos a sus comunidades.
Vamos a pasar a explicar ahorita lo que es la metodología. La metodología es que las dos presidentas van a explicar los proyectos que han traído en el día de hoy y, una vez finalizada la presentación, iniciaremos con un periodo de preguntas y respuestas: Previamente, el personal del Municipio de Panamá está contiguo a sus asientos y ustedes le van a levantar la mano; el que quiera participar se va a identificar dando su nombre, su cédula y el lugar donde viven. Una vez se le entregue el micrófono hacer la pregunta concerniente al proyecto que acaba de presentar la Presidenta de la Junta de Desarrollo Local. Sin más le damos la palabra a la señora Soodabeh Salence, Presidenta de la Junta Local de La Cresta.

-INTERVENCIÓN DE LA LICDA. SOODABEH SALANCE – PRESIDENTA DE LA JUNTA LOCAL DE DESARROLLO DEL BARRIO LA CRESTA:

Primeramente, muchas gracias a la Alcaldía y a la Junta Comunal de Bella Vista por este espacio. Yo creo que iniciativas como ésta son importantes, promover la participación ciudadana en el país para que las comunidades sean escuchadas y en base a eso tomar las mejores decisiones en conjunto.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPIO DE PANAMÁ

Bueno, como Presidenta de la Junta de Desarrollo Local de La Cresta he estado en comunicación con varios residentes del barrio y, a continuación, les vamos a listar algunas de las iniciativas y proyectos que consideramos prioritarios. Igualmente agradecer la participación de los vecinos; veo muchas caras conocidas aquí y eso me alegra mucho. Creo que la participación y la unión hacer la fuerza y contar con todos ustedes aquí, la verdad que da satisfacción para seguir empujando los proyectos que necesitamos en el barrio.

Básicamente, las iniciativas están englobadas en dos pilares: seguridad e infraestructura. Tocando el tema de la seguridad que es lo que nos más preocupa como barrio dadas las situaciones y todos los casos reportados. Lo primero es la construcción de dos casetas de vigilancia con policías para cada una de las entradas del barrio, una desde Budget y otra desde Hosanna. ¿Las listo todas o después paramos? Número dos es el cierre de las escaleras de la Iglesia de El Carmen. Tercero, instalación de cámaras y seguimiento a la solicitud que le enviamos al Municipio, directamente al Alcalde para incluir a La Cresta en el monitoreo y de vigilancia 24/7. La instalación de más luminarias y faroles en áreas vulnerables. Y quinto, la construcción de un muro de seguridad con iluminación para delimitar el barrio en las áreas que están alrededor de la Universidad de Panamá.

En temas de infraestructura, terminar con los trabajos viales aprobados por la ATT esto incluye reparación, mantenimiento y pintura de aceras y rampas, la instalación de hitos de metal, la recuperación de aceras, letreros y reparación de los resaltos. Punto dos, reparación de drenaje en las escaleras de Ranguni y arreglo de tapa de metal en la esquina de ese mismo edificio; allí tenemos un problema cada vez que tenemos lluvias fuertes en el barrio. Número tres, revisión y estudio de un impacto ambiental y de infraestructura dada la antigüedad del barrio y su problemática con las tuberías, calles, desagües y presiones de agua. Cuarto, diagnóstico del estado de los árboles en el barrio y coordinación de poda en caso de ser necesario. Quinto, la construcción de un muro detrás del edificio del Panorama, allí hay una tierra que cede. Sexto, tres basureros nuevos para el barrio. Séptimo, reparación y adecuación de juegos, iluminación y reemplazo de grama artificial en el redondel del parque infantil que tenemos actualmente. Ocho, adquirir un terreno para el desarrollo de parque que incluya área para mascotas. Noveno, implementación del programa de reciclaje con centro de acopio en el barrio. Décimo, paisajismo con jardines educativos con instalación de sistemas de riego en todas las escaleras del barrio.

-INTERVENCION DEL HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, LICDO. RICARDO DOMÍNGUEZ:

Para explicarles un poquito sobre los puntos, porque ya lo habíamos conversado con Soodabeh, hay varios que no deben a ir a votación porque son cosas de se pueden directamente con presupuesto directo de la Junta Comunal y no con lo de descentralización. Lo que es hecho directamente por la Junta Comunal no tiene que ir a votación como los dineros de descentralización. Además, hay algunos puntos que se escapan de los puntos en que pueden gastarse los dineros de descentralización. Entonces, en la parte de construcción de casetas, yo le dije a Soodabeh que, si se llega a conseguir la policía para que estén en esta caseta, entonces la Junta Comunal con el presupuesto de la Junta haría esta caseta en las dos entradas. Por eso le dije que no es necesario ir a votación en esto, solamente sería el problema más grande que es conseguir a la policía. La Policía siempre nos ha informado de que poner policías en un lugar..., ellos tienen escases ahora mismo en la Policía,

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPIO DE PANAMÁ

sobre todo en el corregimiento; de poner policías en una caseta significa que debes tener por lo menos seis policías para una caseta, por qué, porque siempre está el que está en la caseta, el que da la vuelta, más los turnos rotativos que son dos turnos, más los días libres. Por lo menos estamos hablando de que se necesita para dos casetas alrededor de diez policías disponibles y ellos lo que tienen es escases hoy día. Al final, si se consiguiera que la Policía se comprometa a tener a estas personas, nosotros lo haríamos con dinero de la Junta Comunal, o sea, que este proyecto no tendría que ir a votación.

El cierre de la escalera de la Iglesia del Carmen, eso ya se le informó a la Presidenta que vamos a hacer con dinero de la Junta Comunal, o sea que eso prontamente se puede hacer, pues sabemos de la importancia de esta escalera por los problemas que están teniendo con indigentes y otras personas que entran por esta escalera.
La instalación de cámaras y seguimiento de las cámaras de video vigilancia, esto es otra cosa que tendría que ir ya en el plan del Municipio o de la Policía Nacional. Yo me inclinaría más a hablar con la Policía, que lo incluya en su programa para que estas cámaras estén directamente en el C5 que es el que maneja directamente la Policía Nacional y los estamentos de seguridad. Entonces esto si hay que hablarlo directamente con la Policía; entendemos que ellos ya van a crecer este C5 y que incluya cámaras de vigilancia no solamente en La Cresta sino en otras áreas del corregimiento.
La construcción del muro de seguridad de la Universidad de Panamá, esto yo si lo llevase a votación porque esto es un muro que tiene un tamaño mucho más grande y creo que necesitaría una gran suma de dinero; esto yo si lo llevase a votación para que se haga con dinero de la descentralización.
Culminar con los trabajos de infraestructura aprobados por la ATT y el de reconstrucción de las aceras, eso sí lo llevaría a votación y creo que es también el proyecto del Barrio de Bella Vista, o sea que puede ser una sola votación para lo que es aceras en las dos barriadas.
Reparación de drenaje y escaleras, eso sí es un problema bastante mayor; también le dijimos que tenemos que verlo con el IDAAN y el MOP para ver cuál de las dos tuberías es la que está afectando esto. La revisión del Estudio de Impacto Ambiental y de infraestructura, creo que esto si pudiera entrar también en un estudio de La Cresta, creo que, si entra, tendría que leer bien la Ley... (comentarios). Si, revisión y Estudio de Impacto Ambiental...

-INTERVENCIÓN DE LA LICDA. SOODABEH SALANCE – PRESIDENTA DE LA JUNTA LOCAL DE DESARROLLO DEL BARRIO LA CRESTA:

Hacer un nuevo Estudio de Impacto Ambiental y de infraestructura en el barrio, dada la antigüedad del barrio.

-INTERVENCION DEL HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, LICDO. RICARDO DOMÍNGUEZ:

Este proyecto también puede ir a votación. "Diagnóstico del estado de los árboles en el barrio y coordinación de poda", eso lo podemos hacer directamente con ornato del Municipio y ornato de la Junta Comunal para hacer la revisión y la poda, eso no es mayor cosa para ir a votación. Lo podemos hacer con dineros de la Junta y del Municipio. Construcción del muro detrás del Panorama también lo llevaría a votación, porque eso es algo también que tiene ver.

V.B. DIGT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

Los tres basureros, eso la hace la Junta.
Reparación y adecuación de juegos, la Junta. No es algo mayor, es un parquecito, un redondel, eso no es mucho gasto. Adquirir terrenos, bueno esto es algo que venimos hablando de varios años. Esto, nuevamente tenemos que reunirnos con el Alcalde. Esto no entra en los dineros de descentralización porque la ley no permite comprar terrenos, terrenos con los dineros de la descentralización. Eso es otra Ley. Yo soy de los que está tratando de hablar con los diputados para que metan ese renglón de comprar terrenos cumpliendo con todo lo de la ley; porque si el terrero de La Cresta del que se ha hablado está por debajo del avalúo del MEF y de la Contraloría, o sea que se pudiera comprar por valor, hoy día la Ley de Descentralización no lo permite. Yo creo que adquirir terrenos para espacios públicos, yo exclusivamente para espacio público, sería algo interesante que se metiera en la ley; no para hacer una junta comunal, no para hacer un centro, pero exclusivamente. Todos sabemos lo que vivimos en nuestra ciudad donde no tenemos muchos espacios públicos y meter en la ley que con los dineros de la descentralización se pueda comprar terrenos exclusivamente para espacios públicos, yo creo que sería una buena idea. Pero hoy día no se puede o sea que no pudiera entrar hoy día en una votación. Implementación del Programa de Reciclaje, eso ya estamos haciéndolo directamente con la Junta; ya prontamente viene lo de Botellas de Amor. Para empezar por allí eso no es necesario.
Y el paisajismo con jardines educativos, este tema si lo llevase a votación. (Se cuentan las propuestas). Entonces, serían: Primero, la Construcción del Muro de Seguridad de la Universidad de Panamá; el segundo sería culminar los trabajos de Construcción de Aceras y Rehabilitación; el tercero sería el Estudio de Impacto Ambiental del Barrio La Cresta; el cuarto, la Construcción del Muro detrás del Panorama; y, el quinto, Paisajismo con Jardines Educativos e Instalación de Sistemas de Riego.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Recapitulando, son cinco (5) proyectos que acá acaban de ver. El Honorable va a resolver allí un tema sobre el tapete y, sobre esos cinco, vamos a hacer un pequeño ejercicio.
Continuando con la consulta, ahora vamos al punto de preguntas y respuestas.

-INTERVENCION DEL HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, LICDO. RICARDO DOMÍNGUEZ:

Yo pasaría a Bella Vista, al Barrio de Bella Vista para hacer una sola votación.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Vamos a darle la palabra a la Presidenta de la Junta de Desarrollo Local de Bella Vista Viejo, la señora María Lorena Jaén, que va a pasar a explicar los proyectos de Bella Vista Viejo.

-INTERVENCION DEL HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, LICDO. RICARDO DOMÍNGUEZ:

Y posteriormente vamos abrimos el período de preguntas y respuestas para los dos barrios y si hay alguna idea de algún vecino para cualquier de los dos barrios.

V.B. DPTO.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

-INTERVENCION DE LA SRA. MARIA LORENA JAÉN – PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DESARROLLO LOCAL DE BELLA VISTA VIEJO:

Gracias, Ricky. Buenas Noches. Antes que nada, quiero felicitarlos a todos por estar aquí; ustedes son los que hacen la Participación Ciudadana y quiero felicitar en particular a la gente de La Cresta que veo que tiene alta concurrencia.

Les voy a leer entonces los proyectos que en la Junta de Desarrollo Local de Bella Vista hemos diagnosticado que hacen falta en el barrio. Sólo para aclararles, cuáles son las áreas que incluyen Bella Vista Viejo, es de la Calle 42 que no es ésta sino la anterior hasta la Federico Boyd desde la Avenida Balboa hasta la Vía España. Así que, sin más, les voy a enumerar los proyectos que tenemos. Sabemos que algunos no van a corresponder a los fondos de descentralización y que van a ir de repente a otras entidades, pero son los que hemos diagnosticado dentro de la Junta Local.

- Mejoras en la señalización vial de las principales calles, como lo es la Calle Colombia, Avenida Justo Arosemena, inicio de Calle 50, Calle Venezuela, Calle 47 y Calle Rogelio Alfaro.
- Mejoras en las aceras de las calles 42, 43, 44, 45, 46, 48, Rogelio Alfaro, 49 y Calle Venezuela.
- Colocación de bolardos en Calle Colombia y Calle 47 y la Rogelio Alfaro para prevenir que los autos se estacionen a ambos lados de las ceras manteniendo entonces un solo carril para los autos.
- Reparación de la caja pluvial colapsada en la Calle 44, frente al Edificio Hispania.
- Reparación de aceras en la esquina de la Avenida Federico Boyd y Calle 49.
- Reparación de huecos en la intersección de Calle Colombia con Calle 43.
- Poda de árboles en estado de descomposición. Y cuando uno dice poda, mucha gente se preocupa; pero realmente quisiera brindarle esto como una rearborización del barrio porque realmente vale la pena darle mantenimiento a aquellos árboles que están destruyendo nuestras aceras y que no brindan más que problemas a la gente del barrio, que se caen las palmas, se caen las pencas, que se caen arriba de los carros, los abollan. Cuando tengamos árboles que son adecuados para una comunidad va a ser mucho mejor para todos.
- Arreglos a la infraestructura del Parque Urraca, tanto los juegos de niños, los pisos de goma, el arenero que vemos acá, el área de perros y los desagües tapados por raíces, colocación de bolardos y señalización en la Avenida Federico Boyd y esto para evitar que los autos se estacionen en los giros en U que están cerca de la Contraloría y sobre la acera que tenemos frente a la Farmacia Revilla.
- Y, por último, porque sabemos que no se pueden usar fondos de la descentralización para esto, pero es algo que urge en el barrio es la recolección de basura. Si pudiéramos hacer un llamado a Aseo para ver cómo podemos mejorar esta situación pronto.

Le paso el micrófono al Honorable para que me diga sí o no.

V.B. DEPT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

-INTERVENCION DEL HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, LICDO. RICARDO DOMÍNGUEZ:

Definitivamente los puntos tienen que ver casi todos **con aceras y sabemos el problema de aceras** y de las calles del Barrio de Bella Vista y los problemas de drenaje que hay alrededor. Tengo una buena noticia para el barrio. La semana pasada estuvimos en la entrega del proyecto de Calle Uruguay y allí nos encontramos con el Ministro del MOP; tengo una reunión la próxima semana con él porque me informó que hay varias calles que van a ser intervenidas en la ciudad, pero varias son de Bella Vista y toda esta área van a ser intervenidas las calles y las aceras del Barrio de Bella Vista para arreglar también el problema ya. Esperemos que una vez por todas el problema de las inundaciones que existe en esta calle.

Nosotros fuimos enfáticos porque muchas personas dicen que el Parque Urraca se inunda; sin embargo, los que viven por aquí saben que años atrás, antes de la remodelación de este parque, se inundaba quedaba hasta tres días inundado. Después que se intervino este parque, cuando se inunda es porque ya se inundaron las calles y entra el agua de las calles al parque, pero a penas escampa no dura ni 15 minutos y el parque ya está totalmente seco. Si hubo problemas a veces en las canchas, pero esos problemas ya se están arreglando. Pero el problema general que tenemos es en la calle porque se le ha tirado tanto asfalto a la calle que, prácticamente, hasta para salir de varios edificios aquí parece más grande que un policía muerto, la cantidad de la calle que hay para entrar a los estacionamientos. Entonces, si va a ser intervenida toda esta área por el MOP; sin embargo, es bueno aprobar el proyecto de aceras porque no es todo. Hoy día no sé cuáles son exactamente las calles para lo que no entra en el MOP entonces sea metido en el proyecto de aceras del barrio. Eso en general, aquí hay varios puntos que son sobre el mismo tema así que hay que ir a votación sobre reparación y recuperación de aceras del Barrio de Bella Vista y del corregimiento, porque al final, después nos vamos a reunir con todos los presidentes para ver cuáles son los puntos críticos porque tenemos que entender que tampoco hay dinero para todas las aceras del barrio, pero buscaré cuáles son las primordiales de toda la barriada para entonces meter esas en lo que vaya a licitarse.

En la parte de bolardos, eso se hace con la Junta donde se necesite.
Poda de árbol, igualmente. Poda de árboles, nosotros tenemos toda la maquinaria para poder podar. Sin embargo, si tuviéramos que pagar porque hay muchas personas, y si tendríamos que votar porque es importante saber si quieren o no quieren las palmas que existen hoy. Porque nosotros recibimos bastantes llamadas de personas que quieren que quitemos las palmas para reemplazarlas con otro tipo de árboles. Son palmas que son difíciles de darle mantenimiento; nosotros no tenemos el equipo para esto porque son altísimas, nosotros tenemos una grúa, pero no llegamos hasta el final y muchas personas dicen que las pencas les caen a los peatones y otras caen mucho en los carros y les revientan los vidrios. Eso yo sí lo llevaría porque eso es costoso. Yo llevaría eso a votación porque es importante que venga de la comunidad porque, créanme, que cada vez que uno va, aunque sea por necesidad, o porque el árbol está enfermo o porque hay árboles que tienen las raíces que obstruyen la tubería de agua, nos caen a la Junta como si nosotros quisiéramos acabar con la naturaleza. Y al final, lo que queremos es Re arborizar con árboles que sean aptos y adecuados para la vida de ciudad. Hay árboles que lastimosamente se sembraron hace muchísimos años, pero son árboles que van dañando las aceras, van rompiendo las aceras, por ejemplo, hay muchos ficus en la

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ciudad y estos árboles son dañinos para toda la infraestructura de nuestra ciudad. Entonces, yo votaría también por ese proyecto de los árboles.
La parte de huecos en la calle, eso tiene que ser directamente por el MOP; sin embargo, ya les comenté que hay varias calles que van a ser intervenidas por ellos.
La colocación de bolardos podemos hacerlo a través de la Junta y la parte de recolección de basura, dineros de descentralización si pueden ser utilizados para recolección. Punto de Limpio en el parque si puede ser, pero eso también puede ser directamente por la Junta. ¿Lo que quiero decir en la parte de recolección es que yo me reúso a usar dineros de descentralización de la Junta para recolección de basura porque qué tendríamos que hacer? Comprar un camión y comprar un camión significa tener por los menos 10 a 15 personas trabajando en ese camión, porqué, porque son tres turnos.
Se supone que cada camión trabaja en tres turnos de ocho horas para trabajar 24 horas y tener una buena capacidad de recolección tendríamos que contratar. Son altos los costos y prácticamente tendríamos todos los dineros para un trabajo que no es de la Junta. Todos aquí pagamos una Tasa de Aseo para que la Autoridad de Aseo que es la encargada lo recoja. Hemos estado en conversaciones con la Autoridad de Aseo, ellos ya están próximamente a comprar equipos, ellos van a estar en los próximos dos - tres meses van a alquilar más equipo para entonces, cuando estén licitados y vengan los nuevos equipos, esperemos que esto mejore nuevamente. Pero utilizar recursos de la Junta para comprar un camión, la Junta dónde va a guardar ese camión, no tenemos espacio. Igual lo podríamos llevar a votación, pero, sinceramente, sería un camión de basura, un volquete, se llaman los compactadores, no te baja de alrededor de 200 mil dólares y no es trabajo de la Junta Comunal en sí recoger. Nosotros podemos ayudar a la Autoridad de Aseo, pero ya dedicarnos a eso cuando hay una autoridad que le cobra a cada uno de ustedes y a cada uno de nosotros por ese servicio, yo creo que sería malgastar un dinero cuando hay otras prioridades que sí nos competen a nosotros.
Entonces los puntos de votación, en mi opinión serían:
Las aceras, que ese sería una sola votación porque al final es un solo proyecto para todos los barrios.
La arborización, ver si queremos las palmas… la votación sería cambiar palmas por árboles urbanos; esa sería la votación y que decida la mayoría.
(Se comenta: ¿y el Punto Limpio?)
El Punto Limpio no, eso lo haríamos con la Junta, con dineros de la Junta.
(Se comenta: ¿los bolardos no?).
Si, esos son gastos mínimos que podríamos hacerlo con la Junta después que nos pongamos de acuerdo con la Junta de Desarrollo Local.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:
INDICAMOS EL CIERRE DE EXPOSICIONES Y DECRETAMOS EL INICIO DE PERIODO DE: PREGUNTAS, RESPUESTAS, SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES, COMENTARIOS.

Bueno, ustedes vieron que el Representante ha explicado que algunos proyectos los puede realizar la Junta y hay otros proyectos que se van a tocar puertas en las diferentes instituciones para que brinden el apoyo. Ahora, prosiguiendo con la consulta vamos al período de preguntas y respuestas, recordando que sean los más breve y objetivo posible. Les vamos a dar un tiempo de cinco (5) minutos por pregunta y vamos a tratar que todos aporten porque de eso se trata la participación ciudadana, que ustedes también tengan ese interés y esa pregunta y respetando el tiempo que se le asigna. La persona que vaya a hablar levanta la mano, menciona su nombre, su cédula y donde vive.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

Tratemos de que sean tal vez tres o cuatro personas de la comunidad para que no nos extendamos tanto y podamos proseguir a la votación. Así que, en ese orden, le cedemos la palabra a la Srta. Que está aquí, por favor le pasan un micrófono.

-INTERVENCIÓN DE LA ILISENA MALEK/ (NO DIO SU NÚMERO DE CÉDULA) /RESIDENTE:

Soy parte de la Junta de Desarrollo Local de aquí del Barrio de Bella Vista Viejo, que es este aquí atrás. No sé si me quedó claro si vamos a utilizar algo de los fondos de descentralización para hacer mejoras aquí en el Parque. No sé realmente ene qué quedó. Como ustedes pueden ver en el área de allá, no tenemos grama y el parque se ha ido desmejorando con el tiempo y hemos visto que hay un presupuesto como para podar los jardines y han hecho cosas bonitas con plantas ornamentales. Pero, realmente, las cosas más importantes como el simple hecho de tener grama que es lo más básico para los niños no lo hemos visto mejorar y no hemos visto ningún movimiento para poder grama tan siquiera. Entonces quería saber si ese es uno de los puntos que vamos a incluir. Entiendo que el parque no está en manos de la Junta Comunal, pero me parece que es importante y es un parque súper utilizado por todos los vecinos.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Le agradecemos por la consulta realizada. En breve el Honorable Representante le va a dar una pequeña respuesta.

-INTERVENCION DEL HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, LICDO. RICARDO DOMÍNGUEZ:

Que difícil pregunta. (Comentarios: no hay grama). Totalmente de acuerdo.

-INTERVENCIÓN DE LA ILISENA MALEK/ (NO DIO SU NÚMERO DE CÉDULA) /RESIDENTE:

No me gustaría que de los limitados fondos de la descentralización lo utilizáramos para eso, pero yo estoy viendo que hay un presupuesto para el parque, pero, simplemente, no veo movimiento para las cosas básicas como lo son la grama y los juegos para niños y me gustaría saber que el parque no va a quedar a la deriva la final.

-INTERVENCION DEL HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, LICDO. RICARDO DOMÍNGUEZ:

Yo te diría que... Definitivamente, yo creo que... lastimosamente nos quitaron la administración del parque. Yo creo que, si el parque lo está administrando la Alcaldía, la Alcaldía debe ser responsable de su dinero correspondiente de descentralización o de su dinero directo que reciben de los impuestos que no son de descentralización, se hagan cargo de arreglar el parque y yo me comprometo a llevar esa solicitud al Alcalde. Yo, los dineros que le corresponden a la Junta, yo quisiera, si aquí vamos a cambiar todos los juegos para que, ya sea bien o mal, estén administrándolo otras personas que no es la Junta Comunal, para que se deterioren o no se deterioren. Bueno, al final, yo quiero hacer cosas con los dineros que le corresponden a la Junta Comunal con cosas que yo me puedo comprometer con el mantenimiento de lo que se ha gastado con estos dineros. Me comprometo a llevarle la solicitud al Señor Alcalde.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPIO DE PANAMÁ

-INTERVENCIÓN DE LA ILISENA MALEK/ (NO DIO SU NÚMERO DE CÉDULA) /RESIDENTE:

He visto que han hecho mejoras ornamentales, pero no han hecho cosas básicas, lo más importante no se ha hecho. Cambiaron estas palmas que estaban grandes por otro tipo de palmas que dan menos sombras. Han hecho mejoras ornamentales allí, unos jardines muy bonitos, pero entonces del otro lado seguimos con un lodazal.

-INTERVENCION DEL HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, LICDO. RICARDO DOMÍNGUEZ:

Mira, al final, yo creo, yo tengo tres períodos; y yo creo en la descentralización y se le ha dicho al Alcalde, descentralizar comienza también de casa y descentralizar significa, y ojalá todas las juntas comunales manejarán 100% todos los parques de su corregimiento. Al final nosotros somos la autoridad que estamos directamente y que nos llaman directamente y ojalá nos regresaran el parque. Pero eso, ya nos toca otra lucha que no estamos aquí para eso.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

¿Alguna otra pregunta? Su nombre, su cédula y dónde reside.

-INTERVENCIÓN DEL SEÑOR SAMIR FAR/CÉDULA PE-10-541/RESIDENTE:

Señor Representante, tengo una consulta. Como residente de La Cresta, el tema de la adquisición de terreno para un posible parque, qué recomendación usted nos podría dar como estrategia para que como comunidad, como asociación que tiene La Cresta de residentes, para que podamos no sé si presionar o apoyar junto con su oficina a los diputados o las distintas instituciones o a las distintas autoridades para que esto no se convierta en algo que puede ser en cinco años y, tal vez, podamos adoptar acciones desde ahora y, como asociación y residentes de La Cresta, podamos apoyarlo a ver si eso es posible. Gracias.

-INTERVENCION DEL HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, LICDO. RICARDO DOMÍNGUEZ:

Yo creo que hay dos opciones. Una, nosotros tenemos diputados en el 8-7, uno que vive en nuestro barrio que es Gabriel Silva; yo creo que hay que hablar de que cambie. Es más. Se está discutiendo la Ley de Descentralización y se va a discutir en estos momentos, el próximo mes, y yo creo que sería interesante que este punto fuera incluido para que se permita por Ley, y además, hablar con el Alcalde y que ojalá con otros dineros que no son de la descentralización, con esos dineros si pudieran comprarlo. Yo creo que, vamos a hablar claro, es un terreno que hay, un terreno bastante grande, 1,500 metros cuadrados si no me equivoco; un terreno que el dueño lo estaba vendiendo en alrededor de 1.2 millones de dólares, 3,500 metros y la valorización, el avalúo del MEF fue 1.6 y el de la Contraloría como 1.5 y la ley dice que no puedes comprar por arriba del promedio y al final eso está

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

por debajo; y sería un terreno que estaría a nombre del Municipio y sería un buen terrero para un parque y está al lado de las escalinatas, pero lo más importante es que le quita el miedo a todos los residentes de que mañana sea una torre, que La Cresta no aguanta más con las calles una torre y ganamos un espacio público para la ciudad y para el barrio. Esas son las dos alternativas.

-INTERVENCIÓN DE LA LICDA. SOODABEH SALANCE – PRESIDENTA DE LA JUNTA LOCAL DE DESARROLLO DEL BARRIO LA CRESTA:

Ricky, bueno el mensaje, no está el Alcalde, pero si me gustaría que los representantes de la Alcaldía que están aquí presentes le hagan llegar este mensaje al Señor Alcalde porque él en una reunión que sostuvimos en la Junta Comunal de Bella Vista nos dijo que el parque y la compra del terreno iba. Y por eso se empezó a hacer el proceso, se identificó el terreno, se conversó con el dueño, se hizo el avalúo, se hizo la propuesta al dueño y estaba caminando todo el proceso, digámoslo así, y bueno, un día recibimos la noticia de que se paró la compra. Es una solicitud del barrio; el barrio no cuenta con un parque como debe ser, con juegos infantiles como debe ser, con área de esparcimiento, áreas para mascotas y es una buena área para hacer un parque en todos los sentidos. Entonces sí quisiéramos retomar el tema para que sea una realidad. Sabemos que no puede entrar en el presupuesto de descentralización, pero sí es una prioridad para el barrio.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Si, definitivamente que la gestión del Señor Alcalde tiene que ver más que todo con ir a las comunidades, hacerles partícipes, decirles señores que llevaremos esta inquietud, sin embargo, el objetivo es definir el uso de los fondos del impuesto del IBI, el impuesto de bienes y transferencias inmuebles, ya que tienen un dinero asignado por Ley. Cada Junta Comunal tiene la labor de identificar los proyectos que tiene a bien la comunidad para desarrollar y llevarlos a cabo. Para eso se realizan estas consultas ciudadanas, para escucharlos de viva voz, qué es lo que necesita realmente la comunidad. En ese sentido nosotros haremos el esfuerzo pertinente para que eso prosiga y que eso se restablezca en su medida, cumpliendo con los trámites legales, todas las ordenanzas estipuladas, trataremos de canalizar esa solicitud del Barrio de Bella Vista.
Prosiguiendo con el orden, hay alguna otra última pregunta, por favor, acá mis compañeros, el señor de blanco levantó la mano. Se identifica, nombre, cédula.

-INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CARLOS GONZÁLEZ/CEDULA 8-392-489/RESIDENTE:

Buenas noches a todos, yo he pedido la palabra porque vine a esta reunión más que nada a solicitar que invirtieran los fondos en las aceras y en los bolardos y he visto a la Presidenta de la Junta Local de Desarrollo de Bella Vista, la señora Jaén, precisamente hablar de eso. La necesidad de las aceras es una necesidad grande aquí, sobre todo en las áreas donde se han desaparecido totalmente y en las áreas en donde se han deteriorado de manera importante y, ante esa propuesta, yo quería darle digamos una calificación a la propuesta en que se haga énfasis primero en donde no hay aceras. Y no hay aceras aquí en la Calle 42, se llevaron todas esas aceras, se desaparecieron, y eso es increíble debido a la importancia de esa vía. No hay aceras aquí en la Calle Colombia, se han destruido todas aquí y allí en la esquina de la Calle 45 se la tomó el edificio y sencillamente los peatones no podemos

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

pasar pues están los carros. Y los bolardos también porque generan un problema de tráfico, los carros parqueados aquí en las dos líneas cuando esto es una calle de dos vías. Entonces yo quiero hacer énfasis en que ese esfuerzo se enfoque primero donde no hay no hay aceras, donde están deterioradas y en los bolardos y luego mejorar las otras, gracias.

-INTERVENCION DEL HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, LICDO. RICARDO DOMÍNGUEZ:

Si, gracias. El problema de las aceras ha salido en todas las consultas y lo que les decimos que vamos a hacer es que ese es uno de los puntos más votados en todas las consultas, que después nos vamos a reunir con todos los presidentes para ver cuáles son los lugares críticos y para meternos primero en esos lugares críticos y que no vaya a trabajar el MOP para entonces que se vayan a licitar.

-INTERVENCIÓN DEL SEÑOR LORENZO ALESSI/CEDULA (NO DIO SU NÚMERO DE CÉDULA) / RESIDENTE:

Vivo en La Cresta, nací en Bella Vista Viejo, así que estoy en los dos barrios, Calle 48. La primera pregunta era para Ricky. Ricky, para el programa de poda que siempre nos ha ayudado muchísimo y estamos muy contentos con ese trabajo pero vi que la grúa se había dañado, no podrías incluir de repente la compra de una grúa también más grande, porque veo que hay muchos árboles que tienen las ramas que pasan al otro lado de la calle, porque alquilar es complicado pero siempre hemos tenido el problema de eso pues, porque hay partes que la grúa no llega, entonces si se podría comprar una grúa más grande porque la que tienes es buena pero a veces no llega a ciertos lugares. Esa es la primera pregunta. La segunda pregunta es para el Municipio de Panamá, aprovechando; que lástima que no vino nuestro amigo José Luis porque me hubiera gustarle tenerlo aquí en frente porque la pregunta mía no es muy amigable. Él nos prometió un parque en La Cresta y nosotros queremos un parque en La Cresta. Lo queremos porque nosotros pagamos impuestos yo pagué el 31 de diciembre, pagué 32 mil dólares de impuestos y quiero saber mi dinero dónde va, precisamente para eso hacemos esto...un momento, un momento. Yo quiero saber dónde va mi dinero porque yo no quiero que me casen el dinero de la descentralización con el dinero de la compra del parque porque él lo prometió, lo prometió y dijo "el parque va". Esas fueron sus palabras y, ahora, salió con lo de la descentralización. Yo lo que quiero saber es porqué se compró un parque en Tocumen y a nosotros no se nos dio el parque. Nosotros también pagamos impuestos, gracias.

-INTERVENCION DEL HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, LICDO. RICARDO DOMÍNGUEZ:

En cuanto a la grúa, ya la grúa está funcionando nuevamente, casualmente nosotros la estuvimos usando la semana pasada en la rehabilitación de la Escuela Primer Ciclo Panamá para el comienzo de clases y ya nuevamente vamos a empezar con el programa de poda. El problema que tengo de comprar una grúa más grande es que ya no tenemos espacio en la Junta Comunal. La Junta Comunal se ha quedado chica, solamente con los camiones y lo que tenemos, prácticamente ya no cabe más nada en esa Junta. Y yo, lo que creería, que cuando son cosas mucho más grandes entonces yo creo que si vale la pena alquilar solamente para el trabajo de ese árbol, que sea algo puntual. Y los trabajos generales, entonces la grúa que tenemos que son la mayoría de los árboles que tienen cierto tamaño.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

-INTERVENCIÓN DEL SEÑOR LORENZO ALESSI/CEDULA (NO DIO SU NÚMERO DE CÉDULA) / RESIDENTE:

Nosotros lo que queremos es un parque. Tú nos ayudaste mucho con él y el Municipio nos dio la espalda. Ahora nos enteramos de que el Municipio compró un parque en Tocumen, entonces yo quiero saber qué fondos utilizaron para eso. El parque de nosotros era Ochocientos y pico mil dólares, 1 millón de dólares, eso para el Municipio no es nada. Por lo menos, que se pongan la mano en el corazón y La Cresta si quiere un parque porque es lo que se nos prometió, a ver si nos ayudan con eso.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Vamos a ver las notas, y a ver toda la documentación que existe de esa solicitud y haremos pues los canales adecuados para ver cómo podemos ayudarles ante esa necesidad. Lee agradecemos a todos. Una última, última pregunta porque vamos a la votación. Antes que inicie la residente alguien no ha firmado la nota de asistencia.

-INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA ZORAYDA TRUMP/CEDULA 6-702-930/ RESIDENTE:

Buenas noches, no es una pregunta más bien para poder votar un poquito más a conciencia. Los muros que se van a construir entiendo que son de seguridad y mi pregunta sería si están en propiedad privada o en propiedad estatal porque allí puede ser que haya un tema, ¿no? Lo otro es que estamos viendo proyectos que tienen mucho que ver con espacios e infraestructura y estoy de acuerdo en que no se pague doble por la basura, pero me pregunto si no es posible también, fortalecer algún proyecto que no sea de recolección de basura sino de reciclaje que, por supuesto, implicaría educación, ¿no? porque los vecinos no estamos educados para separar los desechos. Básicamente eso y recomendar que las aceras, por Dios, incluyan accesos para las personas con discapacidad.

-INTERVENCION DEL HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, LICDO. RICARDO DOMÍNGUEZ:

Una pregunta solamente, ¿Lo del muro qué es lo que era?

-INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA ZORAYDA TRUMP/CEDULA 6-702-930/ RESIDENTE:

Lo del muro es si está en propiedad privada o no, eso puede ser un problema después. Si es la propiedad de la Universidad de Panamá, fácil; se hace un acuerdo con ellos, pero si no, a ver si eso no genera otro problema.

-INTERVENCIÓN DE LA LICDA. SOODABEH SALANCE – PRESIDENTA DE LA JUNTA LOCAL DE DESARROLLO DEL BARRIO LA CRESTA:

Sí, en definitiva, no va a ser en propiedad privada sino en la delimitación entre la universidad y la propiedad privada. Que ahorita mismo, básicamente, los dos incidentes que tuvimos en La Cresta, los ladrones, los delincuentes han entrado por el barrio a través la parte de atrás. Básicamente, es

V.B. DEPT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPIO DE PANAMÁ

terreno abierto al barrio y es una subida que está totalmente abierta para acceder al barrio y ya hemos tenido dos intentos de robo que, gracias a los Vecinos Vigilantes y a la acción rápida de la Policía y de los agentes de seguridad contratados en esa área se pudo parar el incidente. Así que básicamente no va a ser en propiedad privada sino exactamente dónde termina la propiedad privada, allí va a ser el muro de seguridad con iluminación. Es un proyecto grande, de un presupuesto bastante alto y por eso estamos pues proponiéndolo como una prioridad de seguridad para el barrio.

-INTERVENCION DEL HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, LICDO. RICARDO DOMÍNGUEZ:

Sí, porque es bueno saberlo. Aquí no hay nada de presupuesto para saber cuánto vale el muro porque lo que se ha aprobado aquí se va entonces a levantar los anteproyectos para saber de cuánto estamos hablando y hasta cuánto se estiran los dineros que tenemos. Para entonces presentarnos nuevamente y decirles, éstos son los proyectos que los 1.7 aguantan para que entonces ustedes voten nuevamente pero ya como todo el corregimiento. El reciclaje ya se está haciendo en dos parques, se está haciendo en el parque Benito Juárez y en el Parque Andrés Bello. Al final, es un programa del Municipio que es un programa de Basura Cero, que es como se llama el proyecto. Porque al final nosotros lo llevamos, lo solicitamos en los parques que administramos, pero el Municipio es el que recoge todo esto y se lo lleva a la compañía. Entonces, yo les diría que se lleven esa inquietud para que entonces los residentes de aquí del Barrio de Bella Vista también quisieran ese programa en el Parque Urraca. Y eso no necesita ir a una consulta ciudadana porque es un proyecto directamente del Municipio, pero para que lo incluyan y se lleven esa inquietud de los vecinos. (Comentarios). Bueno yo creo, que, si el Municipio decide hacerlo, después nosotros nos reunimos con la Presidenta de la Junta Local para que después su directiva y residentes escojan el punto más adecuado para que puedan retirarlo. Yo creo que sería en el punto que le sea más accesible al vecino. Pero bueno esto lo podemos discutir más adelante. Si deciden hacerlo, nosotros nos reunimos con la Junta de Desarrollo Local y se busca el punto.

-INTERVENCIÓN DE RESIDENTE (NO SE IDENTIFICÓ)

Quería hacerle una pregunta al Municipio. Disculpen, yo sé que es una pregunta por persona, pero este es un problema que tenemos desde un tiempo atrás y no tiene que ver con la descentralización. Quiero aprovechar la presencia de ustedes porque ha habido muchos edificios nuevos en los últimos cinco, seis años que han construido y se han tomado la servidumbre de las escaleras que son antiguas de La Cresta de un barrio colonial muy bonito. Entonces las escaleras han quedado todas chuecas; de un lado se cogen un pedazo, de otro lado está bien. Entonces hemos presentado nuestras quejas en el Municipio y entonces el Municipio se ha validado ese robo. Es un robo de servidumbre y lo seguimos teniendo. Que lo tomaran en consideración porque nosotros queremos preservar todo el perímetro de las escaleras y de las servidumbres. Es histórico, es un barrio histórico.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR: Tomaremos nota de su sugerencia; ya la Señora Vielka está anotando su observación. ¿Se anotaron las personas que faltaban en la lista? Ya todos están anotados en lista, aparecen 55 personas. Ahora procederemos, a votar para legitimar la participación activa de esta comunidad, ya sea a favor o en contra o si hay alguna abstención de los proyecto enunciado en esta noche.

V.B. DIGOT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

Barrio La Cresta:

- Construcción de las veredas y rampas en diferentes sectores Del Barrio La Cresta en el Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá.
- Mejoramiento de las escaleras y el sistema de riesgo de los Jardines Educativos en el Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá.

Barrio Bella Vista Viejo:

- Construcción de las veredas y rampas en diferentes sectores Del Barrio La Cresta en el Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá.
- Mejoramientos de las áreas verdes en diferentes sectores del Barrio de Bella Vista Viejo en el Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá.

COMUNICAR CIERRE DE PERIÓDO DE: PREGUNTAS, RESPUESTAS, SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES, COMENTARIOS. INICIO PROCESO DE VOTACIÓN:

Las personas que están a favor de los proyectos expuesto que levanten la mano

El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor: 58 Votos en contra: 0 Abstenciones: 8

En consecuencia, la consulta Bella Vista fue: **X** **APROBADA** rechazada

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

ANUNCIAR PROCESO DE APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN DEL PROYECTO SOMETIDO A CONSULTA CIUDADANA Y DECRETAR EL CIERRE DE MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA.

Gracias, Honorable, por sus palabras. Muy contentos nosotros en la Alcaldía de venir acá a esta Consulta Ciudadana. Siendo las 7:53 de la noche del día de hoy veintiuno (21) de marzo damos por terminada la Consulta Ciudadana, y le pedimos que se apersonen tres (3) personas de la comunidad para que vengan a firmar el Acta.

Muchas gracias departe del Señor Alcalde y que tengan muy buenas noches.

FIRMA DEL ACTA POR PARTE DE AUTORIDADES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PARTICIPANTES.

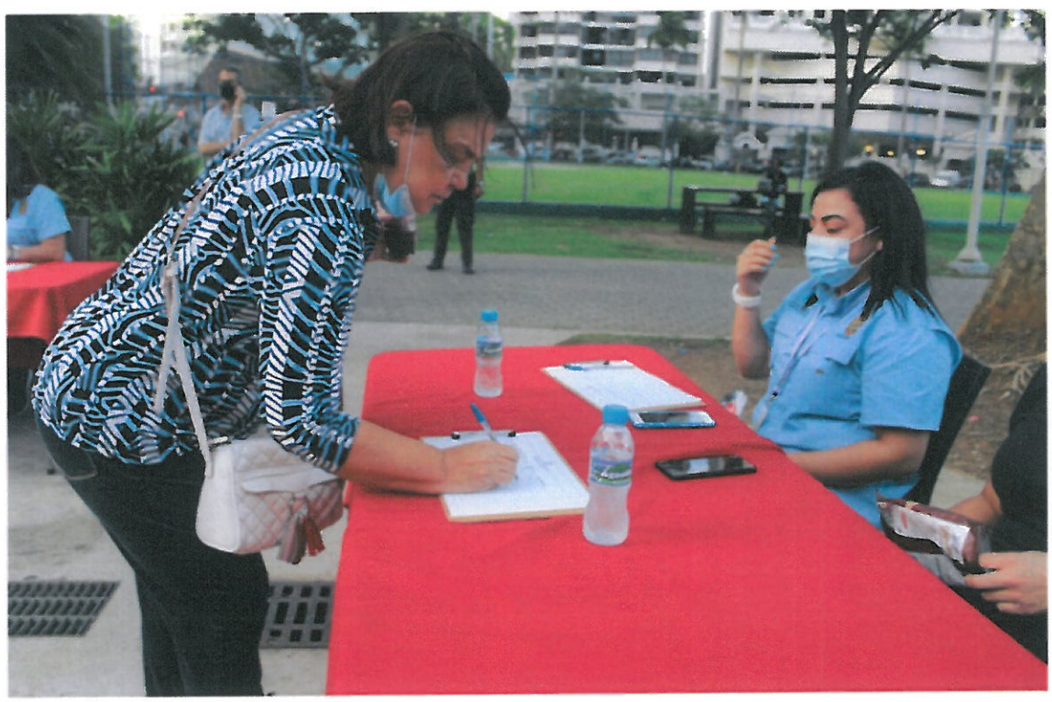
V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

ANEXO FOTOGRAFICO
INFORME #012 - 2022
CONSULTA CIUDADANA
DE BELLA VISTA





V°B°
DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

Se tomó registro de asistencia de los residentes del Corregimiento de Bella Vista que se presentaron a participar de la Consulta Ciudadana.



Residentes del Corregimiento de Bella Vista que fueron participe de la Consulta Ciudadana.



Autoridades presentes en la mesa principal de la Consulta Ciudadana realizada en el Corregimiento de Bella Vista.

V.B. DEPT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ



Vielka Ramírez en representación de la Alcaldía de Panamá

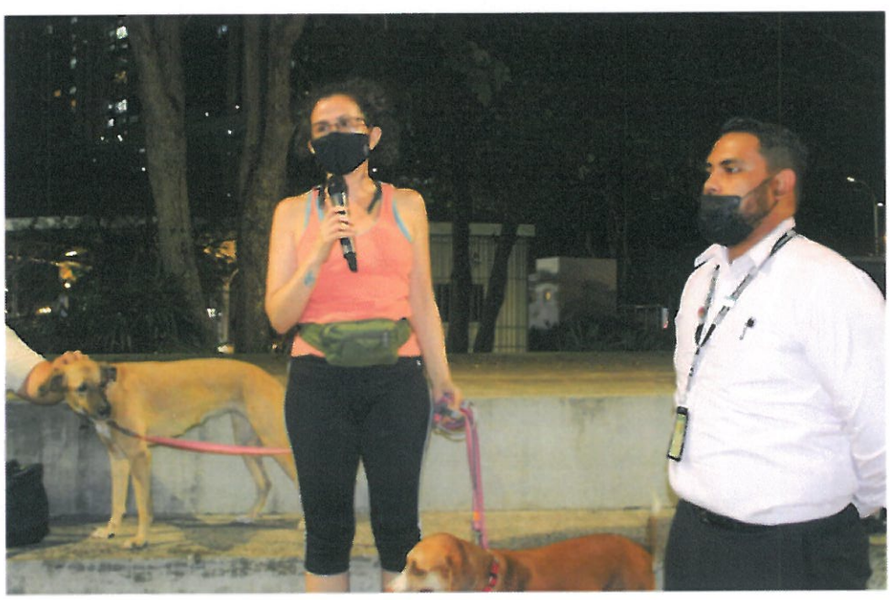
LUEGO DE LA PRESENTANCION DE LOS PROYECTOS QUE DESEAN REALIZAR A TRAVES DE LOS FONDOS DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES (IBI), SE PROCEDIÓ A DAR PARTICIPACION A LOS CIUDADANOS RESIDENTES DE BELLA VISTA.



V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ





Muchos de los Residentes del Corregimiento de Bella Vista presentaron sus preguntas e inquietudes ante el Honrable Representante de Bella Vista.

V.B. DPCT.

REPUBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ



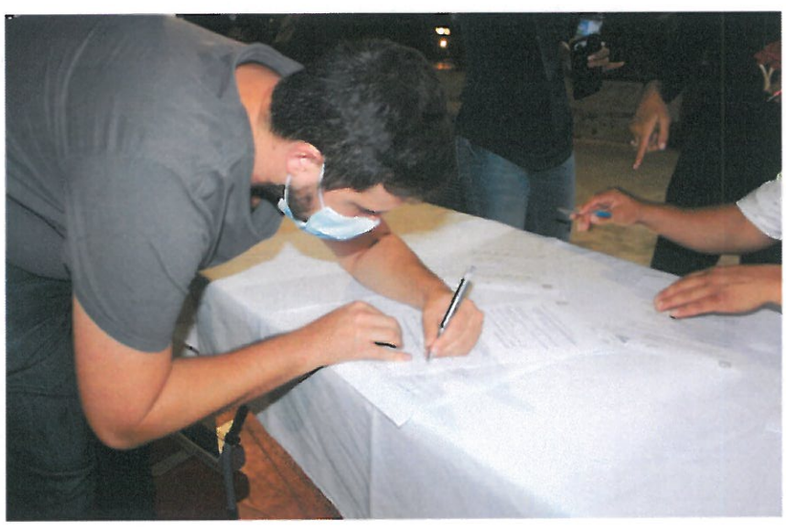
Los Residentes del Corregimiento de Bella Vista participaron en la votación para aprobar los proyectos.

V.B. D.P.C.T.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ



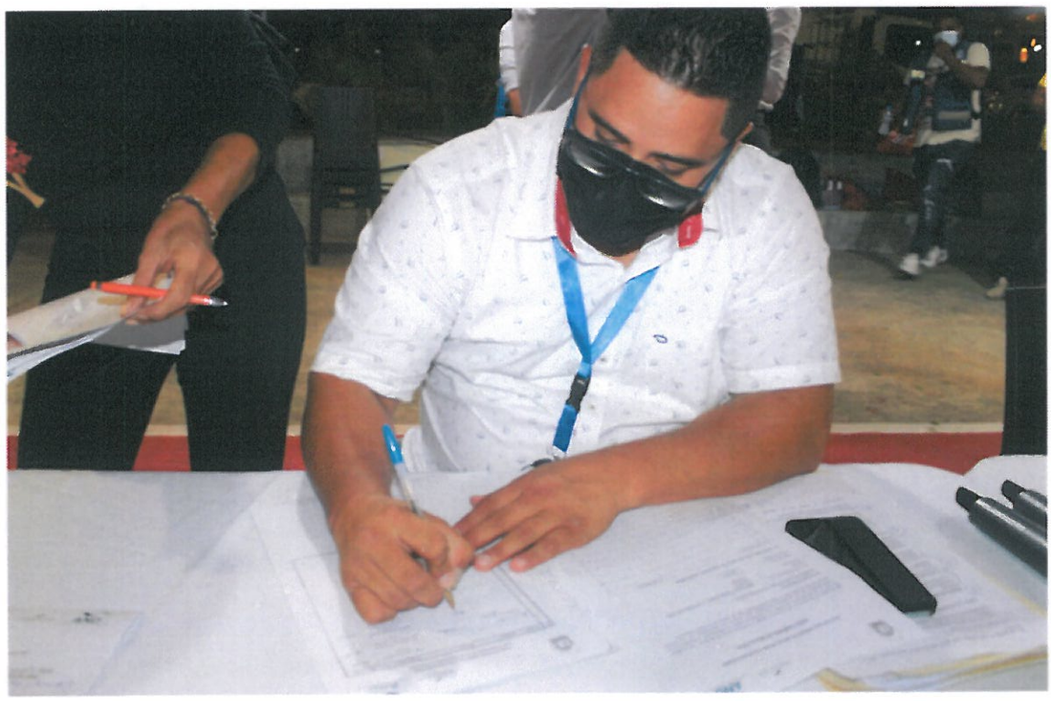




Los Residentes del Corregimento de Bella Vista, firmaron el Acta en presencia de las Autoridades en mesa principal.

V.B. DPT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ



Licdo. Benjamín Martínez, Jefe de Participación Ciudadana del Municipio de Panamá firma el Acta de la Consulta Cuidadana.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ